



## Juicio por torturas contra 16 funcionarios de la cárcel Modelo de Barcelona

EL PAÍS, - Barcelona - 04/10/1994

Dieciséis funcionarios de la prisión Modelo de Barcelona, entre los que se encuentran un ex subdirector y uno de los antiguos jefes de servicio de la cárcel, fueron juzgados ayer en la Audiencia de Barcelona por un presunto delito de torturas contra 17 internos durante la represión de un motín en mayo de 1990. La fiscal solicita una pena de cinco años de prisión y ocho de inhabilitación para cada uno de los funcionarios.

Durante la primera sesión del juicio declararon el ex subdirector de la Modelo, Joaquín Rodríguez Mayo, y el ex jefe de servicios, Francisco Montes Rodríguez, los dos máximos mandos de la cárcel el día del motín. Ambos fueron destituidos posteriormente de sus cargos. La Dirección General de Servicios Penitenciarios de la Generalitat consideró que los acusados utilizaron una fuerza desproporcionada para proceder al aislamiento de los 17 reclusos identificados como protagonistas activos del motín.

Uno de los principales objetivos del interrogatorio del ministerio fiscal y de las acusaciones fue dilucidar quién y con qué criterio identificó a los 17 presos presuntamente torturados de entre 650 internos que se encontraban en la cuarta galería gritando y lanzando objetos contundentes. Y ninguno de los funcionarios interrogados precisó ayer esta cuestión.

El juicio continuará hoy con la declaración del resto de los procesados y el inicio de la comparecencia de los reclusos.

© [Diario EL PAÍS S.L.](#) - Miguel Yuste 40 - 28037 [Madrid \[España\]](#) - Tel. 91 337 8200

© [Prisacom S.A.](#) - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900